

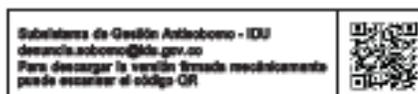


PUBLICACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR AVISO

RESOLUCIÓN “POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA”

Expediente identificado con RT. 52559

La suscrita Directora Técnica de Predios (E) del **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU**, de la ciudad de Bogotá D.C, por medio del presente, publica el Oficio No. **202432500123541** de fecha **24 de enero de 2024**, por medio del cual se realiza la notificación por aviso de la **Resolución No. 5573 del 28/11/2023**.



Bogotá D.C., Enero 24 de 2024

Señor(a)

JUAN DE JESUS RINCON MENDEZ Y LADY ANDREA CASTAÑEDA DE RINCON
CL 5 B 86 A 30 INT 6
110871

Bogotá - Bogotá DC

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO Artículo 69 del C. P. A. C. A - RT 52559.

El Instituto de Desarrollo Urbano- IDU, por intermedio de este aviso le notifica la Resolución No. 5573 de 28 de noviembre de 2023 “POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA”, correspondiente al inmueble ubicado en CL 5 B 86A 30 IN 6, de esta ciudad, con matrícula inmobiliaria 505-40240578, proferida por el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, Registro Topográfico No. 52559.

Contra la citada resolución solo procede el recurso de reposición, el cual puede interponerse en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la ley 388 de 1997, en concordancia con el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Esta notificación por aviso de conformidad con el artículo 69 del C.P.A.C.A., se considerará cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega del mismo en la CL 5 B 86A 30 IN 6 de esta ciudad.

Para notificar la resolución mencionada, se anexa a la presente, copia íntegra de la Resolución No. 5573 de fecha 28 de noviembre de 2023 “POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA”, y sus anexos

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info Línea: 195
FO-DO-07_V14



1



Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info Línea: 195
FO-DO-07_V13



ISO 22301
L1-C (Certification)
572421



1



PUBLICACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR AVISO

RESOLUCIÓN “POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA”

Expediente identificado con RT. 52559



Subsistema de Gestión Anticorrupción - IDU
denuncia.acobono@idu.gov.co
Para descargar la versión firmada electrónicamente
puede escanear el código QR



DTDP

202432500123541

Información Pública

Al responder cite este número

(copia del Informe Técnico de Avalúo Comercial No. 2021- 605 de 20/08/2021,).

Cordialmente,

OSCAR RAMIREZ MARIN
Director Técnico de Predios

Firma electrónica generada el 26-08-2024 08:35:17 PM autorizada mediante Resolución No. 402 de marzo 11 de 2021

Auxilio: 58 Píxeles

Estado: YELY ROCIO VELAZQUEZ DE RAMIREZ, Dirección Técnica de Predios

Se instancia a base de datos del Funcionario de Radicación Web
www.idu.gov.co/portal/face/consultas/consultas/index.jspx
Por esta opción puede consultar las notificaciones generadas y obtener el número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info Línea: 195
FO-DO-07_V14



2



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421





PUBLICACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR AVISO

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA"

Expediente identificado con RT. 52559

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. MT 908.892.817-9

472

1111 603

Remitente: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

Destinatario: JUAN DE JESUS RINCON MENDEZ Y LADY ANDREA CASTAÑEDA DE RINCON

Referencia: 202432500123541

Nombre/Razón Social: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU - Instituto De Desarrollo Urbano

Dirección: Calle 22 6 27

Referencia: 202432500123541

Teléfono: Calle 22 6 27

Código Postal: 110311498

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Depto: BOGOTÁ D.C.

Código Operativo: 1111755

Nombre/Razón Social: JUAN DE JESUS RINCON MENDEZ Y LADY ANDREA CASTAÑEDA DE RINCON

Dirección: CL 5 B 38 A 30 INT 6

Tel: Calle 22 6 27

Código Postal: 110311498

Código Operativo: 1111603

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Depto: BOGOTÁ D.C.

Operativo: 1111603

Peso Físico (grs): 200

Peso Volumétrico (grs): 0

Peso Facturado (grs): 200

Valor Declarado: \$0

Valor Flete: \$3.100

Costo de manejo: \$0

Valor Total \$0 COP

Dico Contener: INFORMACION PUBLICA

Respaldo cosas

Observaciones del cliente: Placa por no hay

Causal Devoluciones:

RE	Retenido	CI	CI	Cerrado
PA	No existe	NI	NI	No contactado
NR	No reside	FA	FA	Faltoso
NR	No reclamado	ZC	ZC	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	EM	EM	Fuerza Mayor
DE	Dirección errada			

Fecha de entrega: 29 ENE 2024

Hora: 11:30

Distribuidor: Martha Alvarez Escobar

CC: 202432500123541

11117551111603YG301628682CO

Ante la imposibilidad de entregar la notificación por aviso al destinatario, la suscrita Directora Técnica de Predios (E) del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, hace constar la publicación del oficio No. 202432500123541 de fecha 24 de enero de 2024, dirigido a los señores JUAN DE JESUS RINCON MENDEZ Y LADY ANDREA CASTAÑEDA DE RINCON, conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija en lugar público de la Dirección Técnica de Predios – DTDP y en la página web del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, el día **12 de Febrero de 2024** a las 07:00 A.M. por el término de cinco (05) días hábiles y se desfija el día **16 de Febrero de 2024** a las 04:30 P.M., la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

MARTHA ALVAREZ ESCOBAR
Directora Técnica de Predios (E)

Proyectó: Yuly Rocio Velosa Gil – Abogada DTDP
RT 52559